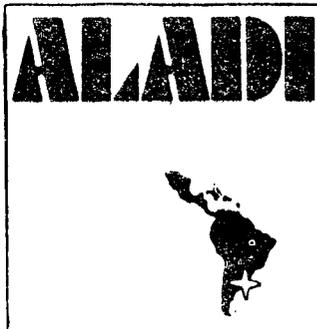


# Consejo de Ministros

Séptima Reunión  
30 de noviembre de 1992  
Buenos Aires - Argentina



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ALADI, EMBAJADOR JORGE LUIS ORDOÑEZ, EN LA SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

ALADI/CM/VII/di 4  
30 de noviembre de 1992

Señor Presidente del Consejo de Ministros de ALADI.  
Excelentísimos Señores Ministros.  
Señores Embajadores y miembros de las delegaciones.

Es un honor para mí dirigirme al órgano máximo de la Asociación Latinoamericana de Integración, para expresar algunas opiniones en torno al proceso de integración latinoamericana en el cual estamos comprometidos.

Me ha correspondido asumir la secretaría en un período de grandes transformaciones para la región, en el que la integración ha llegado a ocupar un lugar preponderante en la estrategia política y macroeconómica de nuestros países, después de haber permanecido en estado de letargo por más de veinte años.

La convergencia democrática, por una parte, y la mayor coherencia económica, por otra, han conformado un ámbito propicio, que nunca antes se dio, para que la región, en forma gradual pero consistente, y con criterios de pragmatismo, hubiera comenzado a pasar de los sueños a las realidades en materia de integración.

Han sido tiempos fructíferos en los que hemos registrado hechos de gran importancia como el nacimiento del MERCOSUR, la conformación de una zona de libre comercio en el Grupo Andino, los trabajos intensos del Grupo de los Tres, con importantes proyecciones en Centroamérica y el Caribe, y la suscripción de acuerdos de amplia cobertura, como los celebrados entre Chile y México, o Chile y Argentina entre otros; todos ellos desarrollados dentro del espíritu y la letra del Tratado de Montevideo de 1980, constitutivo de la ALADI.

La integración se produce en todos los ámbitos de la geografía latinoamericana, desde el fronterizo, en donde se han obtenido logros sorprendentes, hasta el ámbito subregional y el regional. Esta, unida a los esforzados procesos de reordenamiento

económico, en un contexto de apertura, ha modificado sustancialmente el panorama de las relaciones económicas en la región, lo que se manifiesta en un crecimiento sin precedentes del comercio recíproco.

El valor de las compras intrarregionales creció un 18% en 1990 y un extraordinario 24% en 1991, tendencia que se mantiene en el presente año. Esto contrasta con el crecimiento de un lánguido 3% en el comercio mundial, que representó la tasa de expansión mas baja desde 1983.

Paradójicamente, mientras los mayores países industrializados se debaten en una persistente recesión, América Latina logra mantener su recién recuperado ritmo de crecimiento, a pesar del dramático deterioro de los precios de los productos básicos, fundamentales para su desarrollo.

La región por otra parte, registró un notable incremento en sus importaciones globales, equivalente a un 19% por segundo año consecutivo, lo que no le impidió seguir exhibiendo un importante superávit comercial de 11.000 millones de dólares en su intercambio mundial.

La región se convirtió así en el mercado mas dinámico para nuestras propias exportaciones en 1991 y en lo que va corrido del 92, especialmente para las manufacturas. En este mismo período las exportaciones latinoamericanas dirigidas a los mercados de los Estados Unidos, Europa y Japón retrocedieron y en el mejor de los casos permanecieron estables.

Sólo para citar los ejemplos mas visibles, el comercio entre los países andinos creció un 40% en el 91 y prácticamente se duplicó en el corto término de dos años. El comercio intramer-cosur pasó de 3.800 millones de dólares en 1989 a 5.100 millones en 1991, en tanto que el comercio Entre Chile y México se incrementó en un 64,4% en el período enero-septiembre del presente año.

De lo anterior podemos sacar entre otras conclusiones, primero, que el comercio sigue siendo una clara señal luminosa en el horizonte de la economía latinoamericana, y segundo, que existe una importante tendencia integracionista que se evidencia en el crecimiento vigoroso y sostenido del intercambio intrarregional.

Sin embargo, es precisamente este extraordinario dinamismo el que nos obliga a evaluar y adecuar los procesos y los mecanismos establecidos para instrumentar la integración, lo que exige de nuestra parte una apertura de la mente y sobre todo una nueva actitud negociadora por parte de los países que intervienen en ella.

En lo que le corresponde a la ALADI, no han sido pocos los esfuerzos realizados para ponerla a tono con las circunstancias. De hecho la ALADI de hoy es bien diferente de la que asumimos hace tres años. El solo hecho de que hubiéramos tenido cuatro

Consejos de Ministros en este lapso, de un total de siete celebrados en toda su historia, nos indica el creciente interés de nuestros gobiernos que en el pasado la tuvieron poco menos que olvidada.

Pero es precisamente la alta prioridad que hoy le asignan nuestros gobiernos a la integración, demostrada en las honrosas visitas de los jefes de estado de casi todos los países y de varios cancilleres a nuestra sede, lo que le ha permitido a nuestra Asociación un nuevo espacio y una creciente participación, no sólo en el escenario latinoamericano, sino en las relaciones con otras áreas de interés como la Comunidad Europea, o en el contexto de la Iniciativa para las Américas.

La ALADI es un válido interlocutor internacional, con una importante capacidad técnica y logística para el desarrollo de proyectos de cooperación, lo que la convierte, para estos efectos, en un instrumento eficiente del Grupo de Río, del cual hacen parte todos sus países miembros.

La actividad de la ALADI ha sido intensa y productiva, como podrán observar lo señores Ministros en el completo informe presentado por el señor Presidente del Comité de Representantes.

Sin embargo la voluntad política ha sido la gran ausente en las negociaciones de instrumentos multilaterales de carácter regional, como los que fueron ordenados por el Consejo de Ministros en su Resolución 30, en la pasada reunión de Cartagena.

La Asociación no puede seguir postergando el tratamiento de estos temas que apuntan a la convergencia regional, y respecto de los cuales la Secretaría ya ha presentado propuestas, como son las referidas al régimen de origen de las mercaderías, la armonización de incentivos a las exportaciones, normas antidumping, régimen de valoración aduanera, solución de controversias, acuerdo sobre normas técnicas, y otros aspectos orientados a garantizar la transparencia y las condiciones igualitarias de competencia.

El papel central de la ALADI es preservar la perspectiva regional de la integración, para lo cual es imprescindible establecer mecanismos destinados a conjurar el riesgo de que los procesos subregionales, que son los elementos más dinámicos de la integración, pudieran llegar a convertirse en una nueva modalidad de segmentación mas perniciosa aún que la desarticulación que ha caracterizado históricamente a la región.

En este mismo sentido, cuán oportuno sería un encuentro del MERCOSUR y el Grupo Andino, con la participación de México y Chile, en la sede de la ALADI, para tender puentes entre sí, justo ahora cuando se está negociando el arancel externo común

en ambos casos. De la manera como se conciban estos aranceles va a depender en gran medida la mayor o menor permeabilidad de los grupos subregionales entre sí.

Otro aspecto que la Asociación debe asumir, también con actitud positiva, es el referido a la necesaria conciliación del Tratado de Montevideo con la perspectiva hemisférica.

Los mismos presidentes reunidos en el Grupo de Río, expresaron en la Declaración de Caracas que la Iniciativa para las Américas constituía, en el actual escenario mundial, una propuesta positiva que era necesario abordar con realismo, y la consideraron "como un factor de estímulo a nuevas ideas, que deberá ser complementaria de los procesos de integración económica regional en América Latina".

El Tratado de Libre Comercio suscrito por México con Canadá y los Estados Unidos, que es una de las expresiones iniciales de esta Iniciativa, no debería ser motivo de dificultades serias para la ALADI. En este sentido es necesario actualizar nuestro Tratado de Montevideo 1980, con la inclusión de la que algunos tratadistas han denominado como "la cláusula americana" que permita la negociación de acuerdos de este tipo con otros países del hemisferio.

Esta cláusula tendría correlación directa con la "cláusula de adhesión" ya consagrada en el Tratado de Libre Comercio mencionado.

El Tratado de Montevideo, por lo demás, requeriría de otras reformas. Unas estarían relacionadas con un nuevo concepto de la convergencia regional y con los mecanismos multilaterales de liberación comercial, pues los que tenemos actualmente consagrados han demostrado su poca o ninguna viabilidad.

Otras tendrían relación con la estructura institucional de la ALADI. La Conferencia de Evaluación y Convergencia, órgano político consagrado en el Tratado, nunca se ha convocado. Recordemos asimismo, cómo la creación de los Consejos Sectoriales, ordenada por el Consejo de Ministros en su reunión de México, no fue posible porque hubo quienes estimaron que sólo podían ser establecidos mediante un protocolo modificadorio del Tratado. Estos consejos estaban destinados a involucrar otros sectores gubernamentales cuya participación es determinante en cualquier proceso de integración, como pueden ser los ministros de economía, transportes, comunicaciones, industria y tecnología, entre otros.

La ALADI, a través de esta reforma debería transformarse en la Comunidad Latinoamericana.

Hay quienes opinan que acometer un proceso de reforma del Tratado de Montevideo significaría introducir a la ALADI en un limbo peligroso. Yo considero que es más peligroso el limbo de

las indefiniciones que la podrían llevar a un estado de hibernación que no se compadece con las urgencias de los tiempos actuales.

Las instituciones deben obedecer a las realidades, no las realidades a las instituciones.

La fe es la primera de las condiciones que se le deben exigir a quien desempeñe la Secretaría General de la ALADI. Yo siempre la tuve y la sigo teniendo. Si hoy no existiera la ALADI, la estaríamos inventando, pero eso mismo exige pragmatismo y decisión.

Siendo éste mi último Consejo de Ministros de la ALADI, permítanme expresarles, señores Ministros, mi total gratitud por haberme dado la oportunidad de servir desde esta maravillosa torre de vigía, a esta hermosa América Latina que llevo muy adentro de mi corazón.

Mil gracias.

---